

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

ECONOMIAS IMPOSIBLES

De los 904 millones á que asciende el Presupuesto general de gastos, destinanse á las obligaciones de todos los Departamentos ministeriales la cantidad de 903 millones.

Basta anunciar esta cifra y fijarse en que con ella se atiende á los servicios todos del Estado para comprender que no es posible rebajar de esa cantidad de gastos 100 millones, que equivale próximamente á un 25 por 100.

De la partida de Guerra, la más importante, que asciende á 164 millones, puede rebajarse de un golpe y sin que se resientan los servicios y se salte por todo lo legislado, los 40 millones que le corresponden?

Es el servicio de Correos y Telégrafos deficientes en extremo, ¿quién intentará disminuir su consignación?

Otro tanto decimos de lo consignado para Obras Públicas, y si algo puede reducirse lo que afecta á obligaciones eclesiásticas, no se puede pensar en rebajarle los 10 millones ó sea el 25 por 100 de los cuarenta que en ellas se invierten.

En nuestra representación diplomática y consular se invierten 4.700.000 pesetas. ¿Es posible reducir estos gastos en 1.200.000 pesetas, cuando se necesita vivir en el concierto europeo y vigilar los mercados extranjeros á fin de que se facilite la decaída exportación de nuestros productos por todos los medios posibles?

Lo mismo podríamos decir de Marina y Hacienda pero basta lo expuesto para comprender que no es factible de repente conseguir semejantes economías.

Pero ¿quiere decir esto que sean intangibles, así nuestro sistema general administrativo como los gastos públicos? En modo alguno, y por el contrario, pensamos que pueden y deben hacerse profundas reformas con una doble orientación: la de simplificar nuestro régimen administrativo y la de hacer las economías que sean posibles, aunque desde luego puede asegurarse que no serán considerables si han de dotarse convenientemente los servicios.

Lo que hay que hacer es invertir los términos del problema planteado, estudiando reformas para mejorar la administración y reducir los gastos, en vez de economías cerradas perturbando los servicios.

De todas partes

El ministro de Agricultura ha resuelto que con toda urgencia se proceda á la catalogación de todos los montes públicos, que servirá de base á los reales decretos que proyecta dictar referentes á deslindes, ordenación y repoblación de los montes públicos y á la reorganización de los servicios forestales.

Ha muerto el eminentísimo cardenal Galeati, arzobispo de Rávena.

Según noticias recibidas en París, en las costas de Suecia se desencadenó una violenta tempestad. Una ola inmensa invadió la playa entre Hernoe y Sundswall, destruyendo ocho casas y causando la muerte de 24 hombres y una mujer.

Al mismo tiempo se produjeron muchos naufragios, yéndose á pique 60 barcos de guerra.

Alfonso XII

El Gobierno ha resuelto nombrar una comisión que se encargue de los preliminares necesarios para erigir una estatua al difunto Rey D. Alfonso XII.

Dícese que S. M. la Reina ha indicado ya la persona que le sería grata en la presidencia de la expresada comisión.

Telegrafían de Francfort que ha fallecido en dicha ciudad el barón Guillermo Rotschild, jefe de la casa Rotschild.

El finado contaba setenta y tres años de edad.

Tratados y convenios

Asegura un periódico de Barcelona que algunas de las elevadas personas que han ido á Madrid con motivo de la boda de la Princesa de Asturias, llevan la misión de proponer un tratado ofensivo y de-

fensivo entre el Imperio de los Hapsburgos y España, y que dicho tratado servirá á Austria para decidir á Alemania á prorrogar la triple alianza.

La Real Academia Española anuncia las vacantes de académicos numerarios producidas por el fallecimiento de D. Victor Balaguer y del marqués de Valmar.

Entre los aspirantes á estas vacantes figuran los señores Menéndez Pidal y conde de Reparaz.

DE PALACIO

Dispensa

Ya se ha recibido en Palacio la noticia oficial de haberse concedido por Su Santidad la dispensa para que puedan contraer matrimonio la princesa de Asturias y don Carlos de Borbon, que son parientes en cuarto grado.

Padrinos

Serán padrinos de la boda de la princesa de Asturias y D. Carlos de Borbon, la reina doña Isabel II y el conde de Caserta.

Este, acompañado de su esposa é hijos, vendrá á Madrid para asistir á la ceremonia nupcial, y se hospedarán en el regio Alcázar.

Alimentos á una Infanta

El Consejo que entiende en los asuntos relativos á S. A. la Infanta doña Catalina y de su esposo el infante don Antonio, ha decidido que éste pase á aquella, en calidad de alimentos, la cantidad de 4.000 duros mensuales.

La fortuna que D. Antonio ha heredado de la duquesa de Galliers es tan considerable, que después de pasar á su esposa aquella respetable pensión, le queda 12.000 duros de renta al mes.

A su hijo mayor le dejó su abuelo, el duque de Montpensier, tres millones de francos, cuya renta se cobra anualmente.

Dicen de Washington que el Senado de los Estados Unidos ha aceptado el convenio con España sobre adquisición de las islas Sibucú y Cagayán, de Joló.

Por media novia

Tomamos de «La Epoca»: «El Jurado empezó á conocer en una causa contra Justo Barrio Conde, acusado de homicidio.

El procesado declaró que él y Pablo Lage, vecinos ambos de Torrelaguna, tenían una novia á medias en dicho pueblo; pero que él había decidido que las cosas no siguieran en aquella situación, y así se lo manifestó á Pablo.

Este no debió mostrarse muy propicio á dejar su parte de novia en favor de Justo, y en la noche del 18 de Febrero de 1900 le esperó á la puerta de la taberna del pueblo y le tiró unas cuantas piedras, en el instante en que el procesado penetraba en el establecimiento.

Al salir este de la taberna volvió á tirarle Pablo, y entonces Justo sacó un cuchillo de grandes dimensiones é injurió á su rival una puñalada que le seccionó la arteria epigástrica, causándole tal hemorragia que falleció víctima de ella, poco después.

Compareció entre los testigos la novia repudiada, que es, por cierto, de tan poca estatura que hizo exclamar á una gitánilla que presenciaba la vista.

—¿Eso es lo que tenían á medias?... ¿Pues no tocarían á nada!

La novia dijo que lo era sólo del muerto. Después se leyó la prueba documental, que no favorece mucho á Justo.

Por último, informaron el fiscal y la defensa, suspendiéndose la sesión.

PETRÓLEO

En las carcanías de Beaumont (Estado de Tejas) se acaban de descubrir manantiales de petróleo, cuya riqueza excede incomparablemente á la inmensa de los de Pennsylvania y del Cáucaso.

El primer pozo, abierto tan sólo desde hace tres ó cuatro días, arroja una columna líquida de 200 pies de altura y seis pulgadas de diámetro. Se calcula que esta verdadera inundación de petróleo representa un derroche de más de 100.000 barricas del precioso líquido, y para evitar que aquél continúe, se están construyendo á toda prisa enormes depósitos.

Verdaderas muchedumbres acuden á Beaumont en competencia, desde el Estado de Ohio y la Pennsylvania, hasta tal punto, que no saben donde alojarse los viajeros cuyo número aumenta por momentos, pues los trenes especiales organizados por las compañías ferroviarias no dan abasto para el transporte de todos los que quieren trasladarse al nuevo Eldorado.

Regias patinadoras

Las dos patinadoras más excelsas de Europa tanto por su ilustre alcurnia como por su habilidad profesional, son la Reina Guillermina de Holanda y la princesa de Sleswig-Holstein, casada con el príncipe Federico Leopoldo de Prusia.

La primera de estas augustas damas permanece sobre el hielo hora y media, y, como es natural, se queda tan fresca.

La segunda ha recorrido en estos últimos días y en tres horas y media, un trayecto de 30 kilómetros, ó sea la distancia que separa á Postdam de Brandeburgo efectuando el viaje sobre la tersa superficie del canal Havel.

La Reina Victoria

ANÉCDOTA

Un día en el palacio de Windsor, después de dar un paseo por el magnífico parque del castillo, la reina Victoria encontró á sir Thomas Biddulph, uno de los funcionarios de la Corte, que llevaba de la mano una nieta suya, encantadora La Soberana se detuvo para que sir Thomas le presentase la niña, que la dejó maravillada por sus encantadores modales y su linda figura.

—Llévala después al «lunch» sir Thomas, dijo la Reina á Biddulph.

Durante la comida, la criatura fué colocada en una silla alta enfrente de la Reina. La niña hizo las delicias de aquel convite por su gracia, su precoz delicadeza, y, sobre todo, por ser sumamente partícera de la etiqueta.

A la Reina Victoria le gustaban mucho las aves, y cuando estaba en familia comía sin ceremonia, sirviéndose muchas veces de los dedos.

La criatura se hallaba entretenida comiendo con gran delicadeza una pata de perdiz; levantó de repente la cabeza, y viendo á la Reina comer la otra pata sólo con las manos, exclamó en acceso de cómica indignación señalando á S. M.:

—¡Oh, qué puerca, qué puerca!

Todos se echaron á reír, incluso la misma Reina, que, dirigiéndose á la pequeña, le dijo:

—Tienes razón, hija mía. No se debe comer con los dedos; pero ¿quieres tú? A mi edad... ¡Ya soy incorregible!

Algunos días después la reina recibió un estuche enviado por la Reina. El estuche contenía un brazalete con algunas palabras, cuyas letras estaban formadas por diamantes. Como la pequeña aún no sabía leer, pidió á su aya que le explicase lo que la Reina le escribía en aquel bello y riquísimo brazalete.

—Su Majestad—respondió el aya—te repite lo que tu la dijiste: «¡Oh, qué puerca, qué puerca!» Pero estas palabras están escritas con diamantes. ¡Y quien escribe así, hija mía, puede muy bien comer perdices con los dedos!»

LA PULGA DEL REY

(CUENTO)

Un rey asirio ó babilonio—como suelen ser los reyes de los cuentos—había realizado, durante los veinte años de reinado, tantas acciones buenas, que en todo su imperio poderoso y grande, se le consideraba como uno de los mejores reyes que hubieran podido existir nunca.

Este rey tenía un primer ministro—como suelen tener todos los reyes, aunque no sean de Asiria ni de Babilonia—y este primer ministro tenía á su vez, como enemiga á muerte un hada poderosa que había jurado no dormir, ni descansar, ni comer su plato favorito de pétalos de rosas, hasta haber conseguido que por orden del rey se le cortara al ministro la cabeza.

Y la maga se encontraba en un conflicto. Ella, toda poderosa; no tenía, sin embargo, facultad para matar á nadie si no era el rey quien lo ordenaba.

Pero el rey era clemente y bueno. ¿Cómo lograr de él una injustificada condenación á muerte?

La diabólica hada ideó mil arbitrios.

Un día se convirtió en guerrero y, presentándose en palacio y fingiéndose enviado de un emperador poderosísimo, le dijo al rey que ó mandaba decapitar á su ministro, ó el emperador su amo le declararía la guerra, invadiría sus Estados y mataría á sus súbditos.

—A costa de una injusticia, nada quiero—dijo el rey,—dile al emperador que acepto el reto.

Llena de despecho, el hada transformóse en un elefante hermosísimo, tan hermosísimo, que en cuanto fué visto por el rey, lo adquirió éste, lo enjaezó enseguida y se marchó á pasear sobre él por los jardines reales.

Entonces el elefante volvió el cuello y habló de esta manera:

—Rey, si no das orden para que decapiten á tu primer ministro, daré una sacudida, te arrojaré al suelo y te mataré.

—Mátame—dijo el rey,—todo lo quiero antes que cometer una injusticia.

La maga se llenó de ira, dió una sacudida y el rey cayó, sufriendo de tal suerte, que estuvo un mes postrado en el lecho.

Viendo que nada conseguía por la amenaza, convirtióse la maga en una princesa bellísima, dotada de tales encantos, que en cuanto se presentó en la corte, deslumbró á todos y enamoró perdidamente al rey, que quiso enseguida llevar á al matrimonio y al trono de sus antepasados.

—Si quieres que me case contigo—dijo

—464—

suegro y que al formular su petición de matrimonio lo había hecho con la amenaza en los labios.

Para concluir, Alain Ploucadet prefería meter á su hija en un convento, encerrándola para toda su vida entre cuatro paredes; antes que verla esposa del aventurero.

Pero por muy irrevocable que fuese su resolución de dar una negativa, la situación era algo embarazosa.

Juan Treal no aceptaba términos medios y exigía una respuesta inmediata.

Si su respuesta era negativa, se podía temer cualquier cosa del carácter violento del joven.

Quién sab si para desembarazarse incontinenti de un padre molesto que no le quería por yerno, no sería capaz de tirarle de repente sin decir agua va desde lo alto del tajo al mar.

Y esto era muy fácil y muy sencillo.

La costa estaba desierta, la mar mugía estrellándose en las rocas. Ningun testigo presenciaria aquel crimen que al día siguiente pasaría por una desgracia.

Todo esto lo reflexionó Alain Ploucadet en menos tiempo que el que hemos empleado en decirlo.

Sus cabellos se hubieran crispado de espanto si... los hubiera tenido.

Su mirada se levantó hasta Juan Treal con gran fijeza, dibujándose en sus labios una sonrisa de mal agüero.

Alain Ploucadet tuvo por un momento la idea de escapar por cualquier medio del peligro que creía tener presente adquiriendo un compromiso cualquiera con la firme resolución de no cumplirlo luego.

—¿Pero cómo se las arreglaría el día del venimiento? ¿No sería esto cambiar un peligro presente por otro próximo?

De repente brilló en sus ojos un rayo de luz.

—461—

—Compadre Alain—dijo,—sé perfectamente lo que me vá Vd. á decir... Cuando su hija de Vd. tenga dieciocho años cumplidos, podré presentarme de nuevo, ¿no es esto?... Entre tanto, cuando llegue Vd. á su casa, cogerá usted el registro que tiene para este objeto, é inscribirá mi nombre á continuación de los trescientos ó cuatrocientos peticionarios que hay delante... ¿No es así? ¿Estoy al corriente de la costumbre?

—Sí... sin duda...—respondió Alain algo turbado, porque la enérgica fisonomía del joven estaba demudada.—Es la costumbre que tengo de obrar con todos...

—Con todos, bueno... Pero conmigo vá Vd. á obrar de otra manera, maese Alain.

—¿Tiene Vd. la bondad de decirme por qué he de hacer una excepción?

—Porque yo no soy un pretendiente como los demás.

—Si he de hablar con la franqueza, debo decir que no veo la diferencia.

—Porque me conoce Vd. muy mal... además yo amo á su hija de Vd.

—No es Vd. solo.

—Mis rivales no sibrán amarla tanto como yo.

—No es ese mi parecer.

—Pero es el mío. El corazón de vuestros paisanos rústicos y pasados, no se puede comparar al ardiente corazón que late en mi pecho... repito á Vd. que la amo ciegamente y que yo solo puedo hacerla feliz...

Alain hizo un gesto significativo que se apresuró á disimular.

Juan siguió diciendo:

—Sé muy bien que á la edad que Vd. tiene no se sabe lo que es amor ni se deja impresionar por el lenguaje de la pasión... pero todavía tengo otras razones que dar á Vd., y que

la princesa—has de matar á tu primer ministro. —También tú!—exclamó el rey—Y lloró, porque estaba perdidamente enamorado, pero rompió la boda y reprimió sus sentimientos por no faltar á su conciencia. —¿Qué hacer?—pensó entonces la maga. —Y se llenó de desesperación y de ira. Una noche, el buen rey se agitaba desasosegado en el lecho, mortificado con las picaduras de una pulga. Había encendido luz y la había buscado, pero en vano. A media noche, oyó una voz que le decía: —No duermes, ¿verdad? —No, no puedo. No me deja dormir este insecto maldito. —Pues bien, ese insecto te picará todas las noches, sin que le encuentres nunca, hasta que mandes decapitar á tu primer ministro. —¿De veras?—dijo el rey aterrado. Así pasaron muchas noches. El rey no podía nunca conciliar el sueño, pero resistía, aconsejado por la rectitud de su conciencia. Imploraba al cielo, y era la pulga quien le contestaba siempre: —Mata á tu primer ministro. Una mañana hubo un escándalo grandísimo en palacio. El rey desde la cama llamaba á gritos á sus guardias. —¿Qué hay, señor, qué hay? —Que vayan en seguida por mi primer ministro y que le corten el pescuezo. —¿Pero señor! —¡Corriendo he dicho! —Y la orden se cumplió. Y he aquí cómo lo que no habían conseguido la amenaza brutal, ni la caída dolorosa, ni el amor entrañable, lo consigue la leve picadura de una pulga; y he aquí cómo el hada, satisfechos sus odios y vuelta á su primitiva forma, volvió á dormir sobre su lecho de jazmines y á saborear su plato favorito de pétalos de rosa.

CÁTULO MENDEZ.

Galicia.

El Ayuntamiento de Puenteareas ha nombrado Contador de fondos municipales á D. Braulio Alonso Rodríguez.

Un periódico de Lugo consigna que en el término de pocos días han muerto allí el empresario del teatro circo, el taquillero y el conserje.

En la Coruña han intentado robar el escritorio de la casa consignataria de buques de D. Raimundo Molina.

La Guardia civil del puesto de Payosaco, ha encontrado muerta en la cama á la vecina de aquel punto María Balbis, que vivía sola en una caseta.

Han hecho renuncia de sus cargos el Director y el Inventor del Monte de Piedad de Pontevedra D. Cosme Rupelo y D. Agustín Salvador.

Ha sido nombrado auxiliar vista de la Aduana de Carril D. José M.ª Pardo Gómez, vista de la Isla Cristina.

La Guardia civil de Caramiñal detuvo á Flora Milán y María Fernández, por robo llevado á cabo en una finca de Riveira.

Los que mueren:

En Coruña D. José Nieto y Nieto. —En Merca, Orense, D. Miguel Barreiro secretario del juzgado. —En San Mamed de Grau D. José Gil Perez, cura párroco. —En la Puebla del Caramiñal doña Margarita Santos Pazos. —En Santa María de Porquera D. Juan Gomez Coello.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy no contiene ninguna disposición de interés.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Citaciones por las oficinas de Contabilidad al depositario y al alcalde de Touro; precios á que deben pagarse los suministros al ejército y Guardia civil en el mes actual; subasta de las obras de construcción de la rampa del Piñeiro; relación de minas que se hallan en explotación en la provincia; cobranza de contribuciones en varios pueblos de la provincia; citaciones y edictos judiciales.

Santiago

La Reina ha firmado un real decreto de Instrucción pública, creando una Escuela de Artes é Industrias de Vigo.

Se organizó en esta ciudad una sociedad de jóvenes que tiene por objeto el celebrar bailes en el teatro principal.

El primero de dicho festival se celebrará el sábado próximo, obsequiando dicha colectividad á la señorita que presente el traje de más gusto, ya sea de máscara ó de sala. El premio consiste en una magnífica mantilla toalla que se halla expuesta en el elegante comercio de modas de Pérez y Santos.

El jurado lo compondrán tres afeoritas de lo más distinguido de nuestra sociedad.

La Alcaldía de la Coruña ha informado favorablemente al arzobispado de Santiago, la pretensión formulada por D. José B. Callón, rector de la iglesia parroquial de Santiago, de aquella ciudad, para instruir el expediente á fin de obtener 5.000 pesetas con destino á las obras de ornamentación y decorado de la fachada principal y rosetón central de la iglesia de dicha parroquia.

Se informó por la Comisión provincial que procede elevar al ministerio de la Gobernación el expediente para imposición de arbitrios en Santiago, á fin de cubrir el déficit del presupuesto municipal.

Hemos recibido un comunicado en el que se denuncia un hecho que vamos á poner en conocimiento de las autoridades para que procuren evitar su repetición.

Dice nuestro comunicante, y tiene razón, que algunos muchachos, que presumen de graciosos se dedican á arrojar papelitos mezclados con arena á la cara de las señoritas que discurren por los paseos. Otros hay que prescinden de los papelitos colorados y les arrojan tierra á los sombreros.

Es vergonzoso que ocurra esto en un pueblo culto y nada tendría de particular que los graciosos encuentren con quien les haga pensar, con la punta de la bota, en

que lo primero que se necesita para frecuentar ciertos lugares es tener educación. El carnaval no autoriza para cometer groserías.

Una comisión de la junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid visitó al ministro de Agricultura, con el objeto de presentarle las conclusiones del informe acerca de las reformas que se deben introducir en las tarifas de ferrocarriles. Los comisionados conversaron largamente con el Sr. Sánchez de Toca, quien manifestó su propósito de tener en cuenta, para realizar las susodichas reformas, el informe de la Cámara de Comercio.

Muy concurrido se vió el teatro las noches del sábado y domingo en las que se cantaron las hermosísimas zarzuelas «Jugar con Fuego» y «Catalina».

Ahora que la compañía determinó marcharse, se anima el público y cada noche asiste en mayor número á las representaciones.

La interpretación dada á las obras de estas últimas noches fué excelente, tanto como lo habían sido las anteriores.

Sentimos que la compañía de Pablo López abandone nuestro teatro porque tarde se nos presentará ocasión de aplaudir á otra de este género tan completa como la que dirige el celebrado tenor cómico.

El precio á que acordó la Comisión provincial, de acuerdo con el Sr. Comisario de Guerra, que sean satisfechos los suministros hechos á las fuerzas del Ejército y Guardia civil en esta provincia, son los siguientes:

Ración de pan, 0'32 pesetas; cebada 1'80; centeno, 0'96; maíz, 1; paja, 0'49; yerba seca, 1'33; litro aceite, 1'28; kilo carbón vegetal, 0'10 y leña, 0'40.

La matanza de reses habda hoy en el macello fué de un buey siete vacas y catorce terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.377 kilos de carne.

Los retratos de la duquesa de Santo Mauro, ministro de la Gobernación, Alejandro Ferrant y su estudio; Manuel Paso, con una composición del mismo; «Figaro» Larra, redactores y colaboradores, página artística de Barrio, y las firmas del Inque de Rivas, Balaguer, Benavente, Sellés, Torrijos, Lanzas, Poveda, Conde, Zahonero y otros, completan las páginas del núm. 22 de la revista «Gente Conocida.»

Se decretó por la superioridad el definitivo establecimiento de la Aduana en Villagarcía.

Esta noche se despidió la compañía de zarzuela con una escogidísima función.

Se pondrán en escena las siguientes zarzuelas: «Marina», «Una Vieja» y «El Grumete».

El alcalde de Pontevedra participó al de esta ciudad, haber sido excluido del alistamiento del actual reemplazo á Ramón José Varela Radó.

La Dirección general de clases pasivas publica en la relación de declaraciones de derechos pasivos hechas por aquel centro durante el segundo trimestre de 1900.

Asciende en junto á 393.391 pesetas.

Ayer á las once de la mañana, se verificó en el edificio de San Clemente, la elección de Senador por la Universidad de Santiago. Formaron la mesa D. Jacobo Gil Villa-

nueva, como de más edad y D. Felipe Gil Casares, como más joven, presidiendo el Rector de la Universidad Sr. Romaro Blanco.

Tomaron parte en la votación cuarenta y cinco doctores y resultó elegido por unanimidad el Sr. D. Eduardo de Hinojosa Naveros.

Para el acto de la votación vinieron de la Coruña el Director de la Escuela de Artes é Industrias, de Orense el Director del Instituto, de Pontevedra los de la Escuela Normal y del Instituto.

Votaron al Sr. Hinojosa hombres de todos los partidos políticos.

Esta es la mejor prueba del agrado con que se ha visto en el Claustro la presentación de la candidatura del actual gobernador de Barcelona, al que enviamos nuestra felicitación.

Se encuentran vacantes las plazas de secretarios de los Ayuntamientos de Malagón, Cepeda y Castroponce, dotadas, respectivamente, con los sueldos anuales de 2.000, 900 y 400 pesetas.

La Junta de Gobierno y Administración de la Sociedad Cooperativa Cívico Militar de Santiago, conforme á lo dispuesto en la regla 1.ª del artículo 30 de su reglamento, convoca por segunda vez á Junta general ordinaria para el día 30 del corriente á las seis de su tarde, en el local del Instituto, con el fin de cumplimentar lo preceptuado en el artículo 47.

Advirtiéndose á los señores Socios, lo que se dispone en el art. 53 de sus Estatutos.

En la Alcaldía se recibió el pase y certificación de soltería para su entrega á Manuel de la Iglesia, soldado del Regimiento infantería de Guipúzcoa.

Dice un periódico, no sabemos con qué fundamento, que el Banco de España tiene en estudio una importante operación de crédito, encaminada á reducir los valores en cartera disminuyendo la circulación fiduciaria.

El jefe de la comandancia de la Guardia civil, 14.º tercio, en Madrid, ordena la incorporación á aquella comandancia de Gabriel Noya Barbeito.

A la una y treinta de la madrugada de hoy se presentó al municipal de punto en la plaza de Alfonso XII Manuel Piñeiro Delgado, de 21 años de edad y que habita en Corjo.

Rogó al citado agente que le acompañase al Hospital para que le curasen de una herida que, en reyerta tenida con otro compañero, le ocasionaron en el vientre.

La reyerta tuvo lugar una hora antes en las inmediaciones del Manicomio.

Los Alcaldes de Betanzos y Vigo participan al de esta ciudad haber sido incluidos en el alistamiento de aquellos distritos, los mozos Francisco Miguel Garcia Fulla y Alfredo Calvo Pérez.

El Dr. D. José Suroca y Gau, catedrático supernumerario de la Universidad Central y jefe de una de las secciones del Banco de España, ha sido nombrado catedrático numerario de lengua y literatura española de la Universidad de Santiago. Es un ascenso merecido, logrado después de veintinueve años de servicios á la enseñanza como profesor auxiliar en las Universidades de Barcelona, Salamanca y Madrid.

No es cierto que algunos individuos de la sociedad Juventud Artística presten su concurso á la sociedad que dará los bailes en el teatro.

El Administrador de Hacienda de esta provincia pide á la Alcaldía relación de los carruajes que circulan en esta ciudad.

Según la liquidación aprobada, la renta del Timbre en el primer semestre de 1899-900 produjo 27.117.574 pesetas, y deduciendo por devoluciones de la correspondencia internacional y otras 1.233.497, resulta un producto líquido de 25.884.181 pesetas.

De esta cantidad corresponde á la Compañía Arrendataria de Tabacos y Timbre la suma de 2.551.836 pesetas, habiendo percibido el Tesoro 23.332.345.

Como se ve, la ganancia de la Compañía era excesiva, y esto justifica la reforma que en el contrato se propuso hacer el señor Villaverde, y que ha realizado el señor Allendesalazar.

Todas las misas de punto que mañana martes se celebren en la Capilla general de Animas serán aplicadas por el alma de la señorita María de la Concepción Diaz de Rábago Aguiar (q. e. p. d.)

La familia ruega á sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de asistir á alguna de dichas misas.

José Vázquez Vilaseco, artillero 2.º del décimo Regimiento montado en Vicalvan, debe presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento para notificarle un acuerdo que le interesa del jefe de dicho Regimiento.

Sanatorio Quirúrgico: establecido en Pontevedra y dedicado al tratamiento de enfermedades de los órganos de la generación y de las vías urinarias. Dirigido por Cobián Areal Médico Director del Hospital Cívico militar y ex-alumno de las Clínicas especiales de París y Berlín.

El Carnaval en Santiago

Casi desapercibido—como hemos dicho ya en otra ocasión—pasa en Santiago el transitorio imperio de Momo.

El tiroteo de confites en algunas calles céntricas, y la celebración de dos ó tres bailes—aparte de la moderna innovación del uso de confetti y serpentinas—son lo único que hoy caracteriza en la ciudad del Apóstol, la época de carnestolendas.

Hace ya bastantes años que cesaron aquellas famosas comparsas en que los elementos escolar y artesano, hacían derroche de animación, buen gusto y esplendor, inaugurado con ellas muy antaño el imperio de los Carnavales. Hacemos memoria de una organizada por los estudiantes, que recorrió nuestras calles un día 13 de Diciembre. Dignas son también de recuerdo la del Mirinaque (1864) la de la Jaula de locos (1866) la de los Diablos (1876) y otras más, debidas al animoso y alegre cuerpo escolar; y la Fragua de Vulcano, el Ferrocarril, la Barca, la de los Cocineros y la fastuosísima de las representaciones olímpicas, del año 78, organizadas por la nutrida y no menos entusiasta clase artesana.

Los entierros de la sardina, pasaron igualmente á la historia. Merece especial recordación, uno celebrado por los escolares el año sesenta y tantos. Nota importante fué en aquella manifestación joco fúnebre nocturna el sermón que desde lo alto de la escala de un farolero pronunció Jacobo San Gil, que, por sus iniciativas y buen humor, era en aquellos buenos tiempos, en unión de Milán Astrey (Sagasta) (1) el alma de la grey estudiantil.

Las locas expansiones del pueblo en los días del antrruajo daban á nuestras calles inusitada animación. En vano, desde antiguo, por la autoridad gubernativa local veníanse dictando todos los años, medidas especiales para cortar desórdenes y contiendas. No es fácil contrarrestar la fuerza y poderío de arraigadas costumbres populares.

La prohibición general de máscaras decretada por los Reyes Carlos I y doña Juana en 1523 y las subsiguientes soberanas disposiciones dictadas en igual sentido, puede decirse que fueron letra muerta.

«Porque del traer de las máscaras—decían aquellos monarcas—resu tan grandes males, y se disimulan con ellas y encubren; mandamos, que no haya enmascarados en el Reyno, ni vaya con ellas ninguna persona disfrazada; sopena que el que las truxere de día, si fuere persona baxa, le den cien azotes públicamente, y si fuere persona noble ó honrada, le destierrén de la

(1) Por sus excelentes dotes oratorias habíale dado ese sobrenombre los escolares.

innegablemente encontrará aceptables. Quizás crea usted que soy pobre.

—No he pensado nada sobre este punto; únicamente sé que el rumor público asegura que tiene Vd. mucho oro.

—El rumor público dice la verdad; soy rico, maese Alain, muy rico; poseo en oro más de veinticuatro mil libras.

—En aquella época era enorme esta suma.

Ploucadet hizo un gesto de admiración.

—Dios quiera—dijo enseguida en voz baja—que esta riqueza haya sido bien adquirida.

Juan Treal lo había oído.

—Adquirida valerosamente con la punta de la espada—contestó.—Para adquirir ese dinero he arriesgado mi vida y vertido mi sangre más de una vez. ¿No crea Vd. que soy un buen partido para la señorita Ana?

—Ninguno de los pretendientes que tiene posee la mitad que Vd.—baluceó Alain.

—Entonces, ¿acepta Vd. mi petición?

—Ni la acepto ni la rechazo; ya lo he dicho.

—Y yo he contestado que necesito una solución inmediata.

—No está en mi mano el darla.

—Tenga Vd. cuidado, maese Alain Ploucadet, tenga usted cuidado.

—¿Es eso una amenaza?

—Bien puede ser. No tengo costumbre de encontrar obstáculos en mi camino; cuando me encuentro alguno lo rompo.

—¿Quiere Vd. decir con eso que me rompería?

—No quiera Vd. sondear mi pensamiento... Quiero su hija de Vd. y la tendré eso es todo.

—¿Es decir, que no me la pide Vd. y se concreta y decirme que la tomará?

—Al contrario, se la pide á Vd. con un respeto verdaderamente filial; pero si es verdad que si usted me la niega la cogeré antes que verla de otro.

—¿Le ama á Vd. ella?

Una sonrisa de indecible fatuidad se dibujó en los labios de Juan Treal.

—No se tome Vd. cuidado por eso.

—Sin embargo... quiso objetar Alain.

—Si no me ama aún, me amará después.

El tratante en sal bajó la cabeza un momento y reflexionó en muchas cosas.

Juan Treal no le convenía por ningún concepto.

En primer término era hijo bastardo de una desgraciada criatura idiota y mandiga, y esto molestaba mucho el amor propio del buen burgués, que era una de las personas más notables de la población.

Después, durante su juventud, había manifestado malos instintos, sin que demostrase luego haberse hecho mejor con los años. Todo por el contrario, parecía demostrar que seguía siendo el mismo.

—Sin duda que era rico... pero ¿de donde provendría su riqueza?

Había dicho que las había adquirido valientemente con la punta de la espada y con peligro de su vida.

Pero también los salteadores de caminos acometen á los viajeros espada en mano, lo mismo que los soldados, vertiendo muchas veces su sangre en esta empresa.

Alain Ploucadet veía en Juan Treal un bandido más bien que un capitán.

Y lo que demostraba plenamente que el joven no se había enmendado de sus malas costumbres, era el aire de arrogancia con que se había presentado al que deseaba tener por

ciudad ó lugar por seis meses, y si fuere de noche sea la pena doblada.»

En cumplimiento de los Reales mandatos y de lo dispuesto, en virtud de los mismos, por la Sala del Crimen de la Audiencia de Galicia, los alcaldes de Compostela, al aproximarse los días de Carnestolendas, requerían al público, á voz de pregón, en los siguientes términos:

1779—«Que durante el Carnaval ninguna persona, después del toque de oraciones, salga sin luz ó linterna, y el que execute lo contrario sufrirá 15 días de cárcel, y hallándole con armas se le destinará á presidio.»

1785—«Se manda á toda clase de personas no se disfracen de noche ni de día, solas, acompañadas ó en cuadrillas, con armas ó sin ellas; que no echen agua, salvados, harina, ceniza y naranjas; que no den con pellejos ó guantes; que no usen de estopas encendidas ni tiznes; que no tiren almendras, confites ni otras cosas semejantes incentivas de desazones y quimeras; sopena de diez ducados y 15 días de cárcel.»

1793—«Que ninguna persona se propase á tirar naranjas, huevos ni otras cosas ni á usar jeringas. Que no se disfracen los hombres de mujeres ni éstas usen de la vestimenta de hombres. Que en las ventanas y suelos no se pongan figuras indecentes, ni claven monedas, bolsas, cartas ni otra cosa provocativa á los que transitan. Que no se formen corrillos, ni se moleste á los labradores; no se lleve la gente á los pilones (1) ni se use á prelesto de sermones, de expresiones indecentes y contumeliosas.»

1825—«Que nadie pueda admitir en su casa personas enmascaradas, bajo el título de baile ó diversión. El contraventor sufrirá una multa proporcionada á su clase é indistintamente, 30 días de cárcel.»

Análogas prevenciones vinieron haciéndose en años sucesivos. Tal vez á fuerza de predicar consiguióse minorar el jaleo carnavalesco, hoy sumamente restringido.

Uno de aquel tiempo.

Gacetillas

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en cuarta página. «Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Roob antisifilítico COSTANZI.»

CLARO COMO LA LUZ DEL DÍA

Prueba evidente de la superioridad de la Emulsión Scott

Sólo hay una fórmula en que el aceite de hígado de bacalao es beneficioso para los niños que sufren de malas digestiones. Desde hace muchos años, la ciencia médica reconoció las buenas cualidades de este aceite, aun en casos graves de digestiones difíciles; pero el problema consistía en demostrar cómo podían ser utilizadas estas cualidades. Que el problema ha sido solucionado, queda patentizado en la siguiente carta:

«Gracia 28 de Febrero de 1900.

Muy Sres. míos: En vista de los buenos resultados que mi hijo ha obtenido de su Emulsión Scott, tengo el gusto de escribirle estas pocas líneas.

Mi hijo, llamado Felipe, de 11 años de edad, padecía del estómago y en consecuencia no tenía apetito para comer, encontrándose al mismo tiempo bastante pálido y flaco cuando se me ocurrió probar en él la Emulsión Scott. Unas cuantas botellas bastaron para que recobrarla la salud. Ahora se siente bien del estómago, con buen apetito, está gordo y de buen color.

Incluyo el retrato del niño para que puedan Vdes. reconocerse de lo que digo; y para el bien de la humanidad les autorizo á dar publicidad á esta carta, como mejor les convenga.

Queda de Vdes. su muy atento y S. S. JOSÉ JAIME BALSSELLS.

Su casa, calle Minerva, 7, 4.º

La razón porque la Emulsión Scott es tan eficaz en restablecer el poder digestivo, es porque sin fatiga del estómago ni de los intestinos es absorbida de hecho por la sangre sin esfuerzo de digestión. De esta suerte da fuerza y vitalidad á todo el organismo y las funciones digestivas se hacen con la mayor facilidad.

No hay otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que produzca tales efectos, y por consiguiente debe cuidarse de comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, distinguible por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. Ningún otro remedio dará resultados tan satisfactorios.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Julián, patron de Cuenca, San Cirilo, San Tirso y Santa Inés.

Santos del día de mañana.—San Valero, patron de Zaragoza y Ruzafa, y San Francisco de Sales, San Quirico y Santa Julita.

(1) Alude al baño forzoso que se hacía tomar á algunos incautos, especialmente á los campesinos.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

El Maestro Verdi

Madrid 28 (9'50.)

Dicen de Milán que el cadáver del gran compositor Verdi ha sido depositado en la capilla ardiente vestido con traje de etiqueta.

De todas partes de Italia se reciben telegramas de pésame por la muerte del ilustre músico.

Añaden que Verdi deja algunas composiciones inéditas.

La Reina Victoria

Madrid 28 (10)

Telegrafían de Paris diciendo que llegaron á la capital de Francia los delegados españoles que con el embajador en Londres representarán á nuestra nación en los funerales de la Reina Victoria.

Madrid 28 (14'15)

Dicen de Londres que está definitivamente acordado el programa para el entierro del cadáver de la Reina.

El viernes zarpará de Cowes el yatch «Albert» conduciendo el cadáver.

Dos escuadras inglesas, una alemana y varios buques de otras naciones darán escolta al yatch disparando cañonazos cada minuto.

En Londres se colocará el féretro en un armón de artillería que será tirado por seis caballos conduciéndole hasta el palacio de Windsor.

Madrid 28 (id. id.)

Romperán marcha en la fúnebre comitiva los heraldos seguidos de las representaciones de los cuerpos de que era coronel la Reina.

Detrás del féretro marchará, á caballo, el Rey Eduardo y luego los príncipes y miembros de la familia real.

Madrid 28 (15)

De Corfú zarpó el vapor que conduce al Rey de Grecia Jorge I que se dirige á Londres con objeto de asistir á los funerales de la Reina Victoria.

Kruger grave

Madrid 28 (13'45)

La edición del periódico «New Herald» que se publica en Paris inserta hoy un despacho procedente de Amsterdam en el que se dice que está gravemente enfermo el presidente de la república del Transwal Kruger.

Madrid 28 (15)

Un nuevo despacho recibido en Paris dá como muy grave la enfermedad de Kruger.

Según este despacho el médico de cabecera manifestó que desespera de poder salvar la vida al anciano presidente.

Para celebrar una consulta se llamaron tres médicos más que esta tarde habian de visitar á Kruger.

Filipinas

Madrid 28 (14)

Las noticias que se reciben de Filipinas en Nueva York acusan gravedad suma para los norteamericanos.

Según telegrafía el gobernador general del Archipiélago para poder contrarrestar la fuerza de los tagalos contra los sol-

dados yankis se necesita el inmediato envío de 70.000 hombres más.

Inglaterra y Alemania

Madrid 28 (14)

Dicen de Londres que el Rey Eduardo VII entregó al Emperador de Alemania las insignias de Jarretierra.

Hoy impondrá el monarca inglés estas insignias á Guillermo II.

Lo del Transvaal

Madrid 28 (9'50)

Las noticias que se reciben del Transvaal son cada vez más graves para la causa inglesa.

En el Whar Office desmienten que sea cierto hubiese sido hecho prisionero por los boers el general Kitchener.

Madrid 28 (13)

Dicen de Pretoria que los boers han capturado un destacamento inglés que custodiaba la línea férrea que conduce á Kimberleig.

Circulan rumores de que los boers, en la lucha que precedió á la captura del destacamento hirieron gravemente al general Pnslou.

Madrid 28 (13'45)

En Londres se recibió un despacho de Pretoria en el que se da la noticia de que llegaron á Kronstadt tres columnas inglesas sin que en el trayecto hallasen ningún grupo boer.

Al mismo tiempo que esta noticia, recibióse la de que los boers lograron arrojar de Piltersbourg á los ingleses que ocupaban aquella plaza.

Madrid 28 (14.)

Los voluntarios ingleses del departamento de Essex y que fueron destinados al Transvaal, amenazan con amotinarse si se les obliga á ir á la guerra.

Madrid 28 (15'45)

Dicen en el Whar Office de Londres que es indudable se halla en la región de Standerton el general boer Dewet. Añaden que su presencia se advierte por la destrucción de los ferrocarriles, pues su procedimiento es distribuir dinamita con aquel objeto.

Argentina y España

Madrid 28 (13).

De Barcelona telegrafían dando cuenta del banquete con que fué obsequiado por el Ayuntamiento de la capital catalana el alcalde de Buenos Aires.

El banquete tuvo lugar en el salón del Ayuntamiento y resultó brillantísimo.

La banda municipal ejecutó varias composiciones entre otras el himno argentino y la marcha Real española. Ambos fueron aplaudidos.

El alcalde de Barcelona y el de Buenos Aires pronunciaron discursos muy entusiastas y cariñosos.

De política

Madrid 28 (11)

Aumentan los comentarios en los círculos políticos.

Se generaliza la creencia de que, después de la boda de la Princesa, volverá á la presidencia del Consejo el señor Silvela.

Los que hablan de esto creen que antes de que Azcárraga plantee la cuestión de confianza se realizará un acto político por el cual se unirán á Silvela algunos elementos que hoy están distanciados del partido Unión Conservadora.

Madrid 28 (13'25)

Se posesionó de la Subsecretaría de Guerra el general Lacerda.

Le dió posesión su antecesor el general Loño que le presentó á los jefes de la sección del ministerio.

Madrid 28 (15'30)

El ministro de la Guerra no recibió hoy á nadie. Estuvo trabajando en el subsecretario en su despacho.

Se comenta este hecho creyéndose que prepara el general Linares alguna de sus sorpresas.

Varias noticias

Madrid 28 (15,30)

Despachos recibidos de Pekin dicen que el Emperador ha ordenado la decapitación del Príncipe Thu Chung y demás individuos comprometidos en los asesinatos de europeos.

Las ejecuciones tendrán lugar en Jousin.

Madrid 28 (id. id.)

En Paris es muy comentado el acto realizado por el Obispo de Niza.

El citado Prelado escribió al presidente del Consejo Waldek Rousseau diciendo que no podía aceptar la cruz de la Legión de honor con que le condecoró el Gobierno por él presidido.

Madrid 28 (16)

Dicen de Nueva York que hay temores de que surja un conflicto entre Inglaterra y Venezuela á consecuencia de haber consentido el gobierno venezolano que desembarcase en la isla de Pato una expedición de voluntarios que van á pelear en favor de los boers.

Madrid 28 (id. id.)

De Londres telegrafían diciendo que en el hospital de Hull han ocurrido nuevos fallecimientos de individuos atacados de la peste bubónica.

Buenos Aires

El cambio del oro

Madrid 28 (16 15)

Telegrama recibido de la capital de la Argentina, dice que

hoy se hizo el cambio en la Bolsa de aquella capital á 131'20 por cien.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	D A 26	DIA 28
4 por 100 interior...	70'85	70'70
Idem exterior...	77'50	77'40
Amortizables...	79'75	00'00
Cubas viejas...	00'00	00'00
Idem nuevas...	00'00	00'00
Cédulas hipotecarias...	00'00	00'00
Banco de España...	5'0100	500'50
Tabacalera...	382'00	382'00
Obligaciones de Aduanas...	103'10	103'10
Filipinas...	00'00	00'00
Obligaciones Tesoro...	00'00	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre Paris...	35'25	35'70
Idem sobre Londres...	00'00	00'00

EMPRESTITO

Madrid...	92'30	92'15
Paris...	00'00	000'00

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidanse detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad.

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA ANEMIA
Por el ELIXIR de SAN VICENTE DE PAUL
El Solo especialmente autorizado.
Para Informos dirigirse á las HERMANAS de la CARIDAD, 108, Rue Saint-Denis, París. QUINER, Farmacéuticos-Químicos, 1, Passage Saugrain, París. Distribución General en España: HIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

VENTA VOLUNTARIA

En el estudio del Notario de esta ciudad D. Jesús Castro, calle de la Reina, 3, se procederá el día 30 del presente mes, de diez á doce de la mañana, á la venta en pública subasta de varias pensiones forales en trigo y determinadas fincas rústicas, consistentes en labradíos, prados y montes á tujal, sitas en los lugares de Amio, Castro y San Marcos, en este término municipal, y en la parroquia de Arines, en el de Conjo.

De las condiciones informará dicho señor D. Jesús Castro.

CONFETTI Y SERPENTINAS

AL POR MAYOR. PRECIOS ESPECIALES

BAZAR DE VILLAR



LA SEÑORA

DOÑA MARGARITA SANTOS PAZOS

VIUDA DE PLAZA

Falleció en su casa de la Puebla del Caraminal el día 23 de Enero de 1901

A LA UNA DE LA TARDE

Después de recibir todos los Sacramentos

Sus hijos, doña Isabel, don Buenaventura, don Andrés, don Jacinto y don José; hijos políticos, don Alfredo Bermúdez de Castro, doña Esperanza Almagro y doña Matilde Lavarta, nietos, primos y sobrinos; ruegan á sus amigos y personas piadosas encomienden su alma al Señor, en lo que recibirán especial favor.

Santiago, Enero 28 de 1901.

LA DULCE ALIANZA



Viuda é hijo de José M.^a Blanca

33, Rúa del Villar, 33

SANTIAGO

TURRONES Y MAZAPANES

El que quiera comprarlos FRISCOS y JUGOSOS que visite este antiguo establecimiento

Los artículos que expende esta casa son confeccionados con géneros de primera clase; solo se fabrica según el consumo que hay, por consiguiente no tenemos necesidad de amontonar géneros con dos ó tres meses de anticipación como sucede con los mazapanes de fuera. Se garantiza la pureza de todos los géneros que salen de esta casa.



Angelo COSTANZI

Milagrosos Confités

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confités ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Bdecelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confitésantivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roboo antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santia go, en la Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estomago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

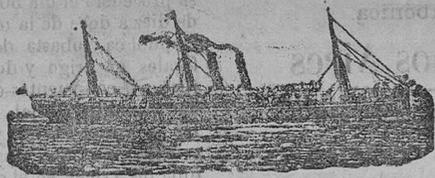
ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agra decidos.

Caja 2 50, media caja 1 pesetas. De venta en las principales farmacias droguerías. Depósitos en Coruña: Sucesor de Villar, Santiago: Bermejo y Pérez.



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 2 de Febrero saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos paseos, y lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.



NORDDENTSHER LLOYD

Compañía de Vaporescorreos de Lloyd-Norte alemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 12 de Enero el vapor correo alemán

PFALZ

El 26 de Enero saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

AACHEN

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboledo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.^a y 2.^a clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.^a teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gracio Fernández que es una especificidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

SANTIAGO MARTINEZ

36 PRACTORIO 36

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia. Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76. Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía, D. Ramón Pérez López

Representantes en Santiago

Señores Laliunde y Martínez,

HAMBURG-SUD



AMERIKANISCHE

DAMPESCHIFFFAHRTS.—CESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía

Amazonas	Córdoba	Montevideo	Portoalegra
Argentina	Corrien	Olianda	Río
Asunción	Curitise	Paraguassu	Rosario
Babitonga	Dsstfro	Paranagua	San Nicolás
Belyrunco	Guahyba	Patagonia	Sao Paulo
Buenos Aires	Taparica	Pernambuco	Taquary
Cintra	Macelo	Betropolisid	Tuouman
	Mendoza		

SERVICIO QUINCENAL

El 16 de Enero saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

BAHIA

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de salida. Estos duques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías porque no conducen carga para Brasil. Solamente tocan en Rio-Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y signen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán: En CORUÑA Sres. Hijos de Maschessi Dalmau. En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Dominguez. En VIGO Agente general en España, Sres Salvador Aranda, Arenal, 12

JOSE PDEROS Y COMPANIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga.

Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO



AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSTOS

PÍO S. CARRASCO CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

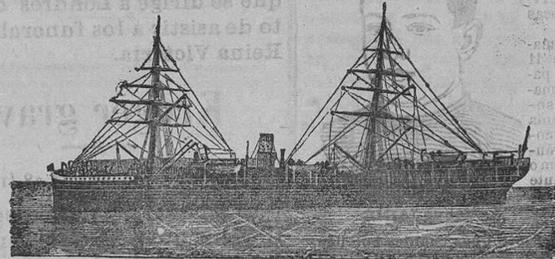
Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero

OMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

ANTONIO CONDE, HIJO VIGO Y VILLAGARCIA



CRHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Río de la Plata

El 15 de Enero saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7000 toneladas cabien de fuerza directamente para Montevideo y Buenos Aires

AMIRAL COURBET

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.^a clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno en Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazatlan y Guayamás, frente golfo de California, en los cuales escalará después de Buenos Aires,

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 31 de Enero se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

MADRILEÑO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia con cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.^a clase disfrutan de un trato inmejorable, cocinada á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á los Consignatarios de estas Compañía, Antonio Conde, hijos.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES-CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Enero, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

SAN GERMAN

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARINA, escritor al lado de la antigua Batería de Salvas.

